

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FQ 2º, 3º y 4º ESO (Curso 2020-21)

La programación anual de las diferentes materias está dividida en Unidades Didácticas Integradas (U.D.I) diseñadas para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos previstos en cada curso.

Cada unidad didáctica contiene una serie de tareas evaluables basadas en los contenidos establecidos para la materia que el alumnado deberá realizar y cuya evaluación permitirá conocer su grado de consecución de los objetivos y, por ende, su grado de desarrollo de las competencias básicas.

Criterios de Evaluación	<p>Para evaluar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia, se toma como referencia los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, los cuales se establecen la Orden de 14 de julio de 2016 y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.</p> <p>La evaluación tiene un carácter continuo, formativo integrador y diferenciado de acuerdo con los elementos del currículo de la materia.</p>
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis, mediante rúbricas y otros instrumentos, de la producción del alumnado: intervenciones orales, trabajos monográficos y de investigación (individuales y/ o colectivos), cuadernos de trabajo, prácticas.</li> <li>- Pruebas escritas y orales.</li> <li>- Observación directa sistemática.</li> </ul>
Criterios de calificación	<p>Siguiendo la legislación nombrada anteriormente, todas las materias se califican con notación numérica del 1 al 10, sin decimales y siendo el 5 el valor umbral para el aprobado.</p> <p>La nota de la evaluación será el resultado de la observación y el análisis de todos los instrumentos anteriormente citados. El alumnado y las familias serán informados a través de la plataforma PASEN de las actividades evaluables correspondientes a lo largo del curso, los criterios asociados a cada una de ellas y los diferentes instrumentos de evaluación empleados. Para superar cada U.D.I será necesario aprobar las diferentes tareas planteadas y del mismo modo, cada U.D.I deberá ser aprobada para superar la materia.</p> <p>Las tareas deben ser entregadas en el tiempo y forma establecidas. En caso de incumplimiento de estos plazos el alumnado deberá hacer otra tarea para la evaluación de esos criterios.</p>
Recuperaciones	<p>En el caso de no alcanzar la nota mínima de 5 para superar el curso, tanto en Junio como en Septiembre habrá una recuperación de los objetivos no alcanzados.</p>

El uso de dispositivos electrónicos (móvil, tablet, smartwatch...) durante las pruebas que se realizan para la evaluación de los diferentes contenidos, se valorarán como materiales aptos para la copia, lo que automáticamente calificará la prueba como nula, siendo la nota 0 y perdiendo el derecho a repetir dicha prueba, si no se trata de una convocatoria oficial.